



PRECIOS DE SUSCRICION.

Santander, un mes. . . Prs. 2
un trimestre. . . 5-25
Provincias, 3 meses. . . 5-50
Ultramar, 6 meses. . . 26
Extranjero, 6 meses. . . 19
Números sueltos, DOS cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

Singer-Blanca, 13
MAQUINAS PARA COSER
10 Rs. semanales



CONTINUACION

Dimos ayer cumplida contestacion á la cuestion personal que, envuelta en la de doctrina, habia provocado el colega progresista, y vamos hoy á continuar la polémica que venimos sosteniendo, toda vez que el citado colega no hace otra cosa que eludirla en los puntos más sustanciales, evitando toda clase de declaraciones á fin de no comprometerse; más claro, con objeto de no aventurar afirmaciones que pueden muy bien no ser del agrado de sus jefes y señores.

Dos puntos sustanciales son los que tenemos que tratar para dar cima á esta polémica.

El primero, es el referente á las causas que motivaron la insurreccion de Cartagena.

El segundo, *coaliccion verificada por los federales con los demócratas-progresistas de la localidad*, en vida de nuestro muy querido amigo, el malogrado Sr. Gavica.

Demos comienzo por el orden con que hemos expuesto los mencionados puntos, que la claridad en debates de esta naturaleza, es garantía de lealtad y buena fé en la discusion.

La insurreccion de Cartagena, como todas las insurrecciones de la importancia que aquella revistió, no obedecen nunca á hechos aislados, ni son ni pueden ser producto de estrechas y mezquinas ambiciones, sino actos de rebelion que persiguen un ideal más ó menos justificado, más ó menos realizable, pero siempre expresion de una doctrina, voluntad de un pensamiento político, que fué garantía ayer de la aspiracion de un partido y que más tarde fué olvidado y hasta tal vez perseguido por sus mismos corifeos.

Cansado el país de no haber visto realizadas las promesas que le hicieron los radicales durante su dominacion, y altamente disgustado porque la insurreccion carlista iba en aumento adquiriendo gran importancia de dia en dia, del mismo modo que la separatista de la Isla de Cuba, acogió con inmenso júbilo la proclamacion de la república en la noche del 11 de Febrero de 1873.

Y no se hubiera equivocado en sus favorables juicios acerca de los satisfactorios resultados que esperaba de una administracion republicana, si lealmente le hubieran prestado su eficaz apoyo aquellos que se le prometieron solemnemente en la noche que contribuyeron á su proclamacion; aquellos en quienes depositaron su confianza los liberales encanecidos en defensa de la república.

Nombrado el gobierno republicano por los senadores y diputados reunidos se constituyó desde luego, dando comienzo al desempeño de su importante cometido por adoptar las medidas convenientes para evitar por de pronto el que las citadas insurrecciones tomasen más incremento del que tenian, y por adquirir los recursos indispen-

sables para verificarlo, en atencion á que hasta el Tesoro encontraron exhausto el dia en que aceptaron la tan grave como penosa mision de administrar el país.

Un acto tan trascendental como la abdicacion de un monarca y su dinastía, y la proclamacion de una forma de gobierno contraria á la Constitucion y leyes orgánicas que existian en los momentos en que desgarraban al país dos guerras civiles, tenia necesariamente que recibirse con notable sorpresa, y por tanto poner en actitud expectante á los indiferentes y de rebelion á los reconocidamente adversarios; retraerse el capital, siempre timorato y tomar mayor aliento los caudillos de la insurreccion, creánlose en su virtud para el nuevo gobierno una situacion difícilísima, que para afrontarla era de absoluta necesidad la mayor union, la mejor buena fé de parte de todos los republicanos, como único medio de poder conjurar los inmensos peligros que les amenazaban.

¿Sucedió esto? No; desgraciadamente no; más claro, criminalmente no.

El 1.º de Marzo á los diez y ocho dias de haberse proclamado la república y constituido el gobierno, se pretendió derribarla por medio de un golpe de Estado, preparado por los radicales que la votaron.

El gobierno se encontró en las primeras horas de la mañana del dia citado, con que el presidente de la comision de las Cortes, habia nombrado *motu proprio* capitán general de Castilla la Nueva á Moriones, y que este, con una actividad pasmosa, dió orden para que fuera un batallon al Congreso, con el pretexto de dar la guardia á la comision de las Cortes, y además que una compañía de la veterana prestase su servicio cuidando las entradas del ministerio de la Gobernacion.

Excusado es decir cuál sería la sorpresa de los hombres que entonces componian el ministerio al ver tan extraña determinacion, adoptada por quien carecia por completo de facultades para ello.

Gracias en particular á la actividad y entereza del entonces ministro de la Gobernacion se logró evitar el golpe de Estado que los radicales habian preparado en contra de la república, pero no así el descontento de los republicanos por una conducta tan reprobable y el aliento que esta dió á los carlistas, que con tal motivo extremaron la lucha é hicieron mayores sacrificios en sangre y dinero para conseguir el triunfo que pretendian.

Rotos los lazos de aquella coalicion en momentos tan difíciles para la causa de la libertad, el gobierno debió atender al clamor de las provincias, que le pedian por conducto de sus correligionarios que, roto por los radicales el pacto que habian celebrado la noche del 11 de Febrero, se decidiese el ministerio á plantear la república y á separar de los cargos políticos á todos los progresistas.

¿No era justa esta peticion? Pues á pesar de que no solo era justa, sino hasta salvadora en aquellas angustiosas circunstancias, el gobierno no quiso acceder á lo solicitado por sus correli-

gionarios, en la creencia de que no volverian á reincidir los radicales, y mantuvo en sus puestos á los progresistas.

Cuando en esta confianza procedió el ministerio á ocuparse de los múltiples asuntos que exigian pronta é inmediata solucion, tuvo noticia de que los radicales conspiraban, y esto le colocó en tan grave estado que no es posible definirlo.

El Tesoro sin recursos, los carlistas envalentonados, los separatistas de Cuba aumentando sus huestes, los conservadores preparando la restauracion y los amigos del gobierno, aquellos en quienes confiaba, conspirando para derribarle. ¿Qué opina el colega de este proceder?

A pesar de esto, el ministerio atendió á todo; organizó fuerzas contra los carlistas, las envió contra los de Cuba, reunió fondos y vigiló á los conservadores y á los radicales, viéndose obligado á no poder distraer de ciertas capitales todas las tropas de que pensaba disponer por temor á las citadas conspiraciones.

No tardó una de ellas en manifestarse; el 23 de Abril fué el dia señalado por los radicales de ayer, hoy demócratas progresistas, para dar la batalla, y gracias á la vigilancia y actividad del gobierno, aquel movimiento fué sofocado, cogiendo al enemigo con las armas en la mano.

¿Qué le parece al colega esta conducta?

Entonces la indignacion de los buenos republicanos creció de punto, y el gobierno se vió precisado á disolver la comision de las Cortes y á romper por completo con los progresistas.

No hay por qué decir cuál sería la situacion del ministerio, cuáles los apuros porque debió pasar ante una infidelidad que no tiene nombre; infidelidad que dió armas poderosas á los carlistas como á los enemigos de la integridad de la patria, para luchar con más fé, con mayor denuedo que lo estaban haciendo, en favor de sus locas aspiraciones.

Pero no agració á muchos republicanos el proceder del gobierno, porque opinaban que, una vez rota la coalicion, no debía el ministerio esperar á las Cortes para plantear la federacion, para conceder la autonomia á las provincias; y como no accedió á este deseo, de aquí que los más impacientes, que los menos irreflexivos, inducidos por conservadores como el inolvidable mirqués de Cícero, preparasen la insurreccion de Cartagena.

Si los correligionarios del colega hubieran procedido con la lealtad que era de esperar, ¿hubiera ocurrido la insurreccion de Cartagena? De ningún modo; de aquí que los culpables de que dicha insurreccion se llevara á efecto fueron los progresistas; que desde el momento que votaron la república, no se dieron punto de reposo para combatirla.

Y esta conducta prueba de un modo evidente, que si la noche del 11 de Febrero votaron la forma republicana, no fué por conviccion política, no; sino que abandonados por Amadeo, no tenían rey que elegir.

Ya vé el colega progresista como al llamarnos cartageneros, olvida que sus correligionarios fue-

ron los provocadores de aquella insurreccion, y sobre quienes la historia hará pesar, no aquel, sino los demás desastres que cayeron despues sobre nuestra patria.

Despues de los hechos enunciados nos resta agregar que los progresistas ni se enmendaron ni menos se arrepintieron, reunidos los más notables en la frontera á donde huyeron (porque el gobierno los dejó marchar), entraron en confabulaciones con los unionistas, y si el colega no lo sabe, pregunte á sus amigos cuál fué entonces el convenio que celebraron en Biarritz.

Por último, y para complemento de su conducta con los republicanos históricos, recordamos al colega el golpe de Estado del 3 de Enero de 1874.

La extension que hemos dado á este artículo nos hace dejar para mañana la contestacion al último punto de que consta este debate.

Quede también pendiente la que hemos de dar al artículo que nos dedica el colega en su número de ayer, lo que procuraremos hacer cuanto antes nos sea posible, para terminar la enojosa polémica á que hemos sido provocados.

CADA VEZ MAS CLARO

El Sr. Balaciart, director de *El Clamor de la Patria*, sigue dando disgustos á los zorrillistas con sus *cartas al jefe*.

Ayer publicó la tercera, que arde en un candil por las declaraciones que contiene, todas ellas fundadas en las más sana razon y en la más indestructible lógica.

Mucho sentimos dar un mal rato al órgano progresista de Santander, poniéndole delante de los ojos los párrafos de la tercera carta á que nos referimos, pero no podemos prescindir de poner al corriente á nuestros lectores de todo lo que pasó en la escena política.

Entre otras cosas muy notables, dice el señor Balaciart, a propósito de los que le censuran:

«Quienes están acostumbrados á medrar con la adulacion y á vivir entre la maledicencia ¡qué de cosas dicen! ¡qué de cosas inventan contra mí!

¡Desdichados! Son tan míopes que ni siquiera advierten que yo he de ser despues de esto más amigo de V. que antes de esto, porque ambos tenemos espíritu de integridad.

Sigo, pues, resuelto mi camino, sin hacer caso de las vocinglerias de los que, no teniendo otros servicios que alegar, aprovechan la ocasion presente para empinarse sobre los zancos de su indignacion grotesca y conseguir que Júpiter fije en ellos sus miradas.»

Como el colega progresista dice ayer que la conducta de *El Clamor de la Patria* no le entibia porque conoce detalles respecto á ella que no considera prudente estampar en sus columnas, él verá si debe ó no debe considerarse comprendido en las líneas del Sr. Balaciart que dejamos copiadas.

El director de *El Clamor de la Patria*, persistiendo en su actitud franca y resuelta, dice más adelante:

«En vista de esto queda mi tesis comprobada; no hay confianza entre nosotros.

Y la otra tesis se deduce de esta; no inspiramos confianza al país.

¡Si no podemos inspirarla! ¡si forzamos las candidatu-

ras y sostenemos candidaturas desacreditadas.
Y hago punto y ruego á Dios que callen los que deban enmudecer, porque estoy resuelto á todo, á todo absolutamente.»

Dios ha debido escuchar los ruegos del señor Zorrilla en lo que respecta al órgano del partido en Santander, porque se calla como un difunto y hace perfectamente. En boca cerrada no entran Balciart.

Las siguientes líneas, que entresacamos también de la tercera carta, merecen ser leídas por nuestros lectores:

«En resumen: que no vamos al vado. ¿Vamos á la puente? Eso en manera alguna. ¿Pues á dónde vamos? A ninguna parte.»

Hay fórmulas sibilíticas para contestar á esto; se arquean las cejas, se pronuncian monosílabos y despues... se recomienda discrecion, ¿de qué? no hace falta saberlo.

Pero así no se entretiene á hombres pensadores; así no se distraen inquietudes bien fundadas; así no se engendra la fé, el entusiasmo, el carácter, la energía de las grandes épocas.

Así se rebajan los caracteres, decaen los ánimos, se enervan los espíritus y se hace todo cosecha de aventureros y descreídos.

Por eso el país duerme, y cuando llamamos á su puerta se vuelve del otro lado, y cuando le requerimos nos desahucia, y cuando le apostrofamos, se rie de nosotros.»

Si, señor, á mandíbula batiente, aunque no lo crean los redactores del periódico progresista santanderino.

La conclusion del artículo del Sr. Balciart, también es notable.

Le dice al Sr. Ruiz Zorrilla

«¿Quiere V. hacer una cosa grande? Diga V. al partido que tengo muchísima razon, que digo verdades como tiempos; mire V. que ellas serán verdades aunque no se las confirme; verá V. entonces como los hombres de corazon respiran con desahogo y le rodean á V. y anulan todas esas figuritas que van y vienen ofreciendo adhesiones, sobre las cuales fundar algo, seria lo mismo que edificar sobre la arena.»

No se muere de la lengua al Sr. Balciart cuando de decir verdades se trata.

Y lo peor para los progresistas democráticos es que todavía les queda que decir mucho, y lo dirá seguramente.

Nosotros continuaremos recogiendo lo más notable que escriba el director de *El Clamor de la Patria* acerca de este asunto, para que vean nuestros lectores la envidiable armonía, la completa conformidad y el unísono concierto que reinan en el partido progresista democrático.

Ecos políticos

Ya saben nuestros lectores el satisfactorio giro que ha tomado la cuestion entre España y Francia con motivo de las reclamaciones de nuestro gobierno á consecuencia de los tristes sucesos de Orán.

Como todo lo que se refiere á este asunto tiene hoy el privilegio de llamar la atencion pública, no queremos privar á nuestros lectores de las siguientes noticias que debemos á nuestro corresponsal en Madrid:

«El embajador de Francia en España ha tenido hoy—(antes de ayer)—una larga conferencia con el presidente interino del Consejo de ministros.

Parece que Mr. Jaurés manifiesta con repeticion los buenos deseos que animan á su gobierno respecto al de España, con quien espera estrechar más y más sus sinceras relaciones y bajo este supuesto, está decidido á llegar á un arreglo satisfactorio para ambas naciones, en las reclamaciones á que han dado origen los sucesos de Orán. Por lo que respecta á la cantidad que haya de darse por vía de indemnizacion era de opinion el gabinete de París que se nombrara una comision mixta en la

que se halle España representada, á fin de que la fije en vista de lo que resulte de la informacion de los hechos.

Como testimonio de que el ministerio de la vecina República quiere mantener y estrechar sus relaciones con el gobierno español, dícese que Mr. Jaurés hizo ciertas manifestaciones alusivas á la determinacion que aquel acaba de tomar con don Carlos de Borbon y Este, porque el acto que se le atribuye y del que las Agencias telegráficas han dado cuenta, le pareció como inconveniente á las instituciones que rigen en España.»

Ya lo ven los periódicos de la liga contra las instituciones de Francia, para cuya hostilidad les ha servido de pretexto lo ocurrido en Argelia con nuestros compatriotas.

La política de la sensatez, de la prudencia y de la moderacion ha triunfado en toda la línea, viniendo á demostrar los hechos que ha sido completamente desacertada,—juzgándola lo más benévola posible—la conducta de *El Imparcial* y la de los demás periódicos que han hecho coro á sus exageradas susceptibilidades de patriotismo.

Nosotros aceptamos con júbilo la situacion que ha alcanzado el asunto de las reclamaciones, porque España y Francia son dos pueblos hermanos á quienes impulsa la misma idea, las mismas aspiraciones y el mismo entusiasmo por la idea de la democracia.

Los conservadores están trabajando muy activamente para las elecciones que se aproximan.

Agentes electorales del Sr. Romero Robledo, obligan á los electores á comprometerse bajo su firma, á dar sus sufragios á los candidatos conservadores.

Este procedimiento es nuevo y no tiene más que un inconveniente.

Que á los electores que faltan á su compromiso, aunque lo hayan firmado, no les podrá imponer ningun castigo el Sr. Romero Robledo.

De modo, que si á los electores les pagan bien las firmas que les exigen, muchos habrá que no lo dejen de hacer por miedo á las consecuencias.

Ahora les toca á los conservadores ser las víctimas de la ley electoral vigente.

Bueno es que los que la han hecho la paguen

Para que se vea lo que son los conservadores cuando están en la oposicion.

Dice *El Cronista*:

«La nacion tiene derecho á saber paso á paso el curso de las negociaciones (diplomáticas), porque así lo exigen la honra de España, la honra de sus mujeres y las haciendas y vidas de sus hijos.»

Estamos de todo punto conformes con la opinion del órgano *romerista*; pero ¿por qué no pensaba así el colega en tiempo del Sr. Cánovas, cuando en asuntos de política internacional fueron denunciados algunos periódicos, solo por manifestar que la nacion tenia derecho á saber de qué modo miraban por su prestigio los gobernantes?

¿Qué diferente manera tienen de apreciar las cosas los conservadores segun están en la oposicion ó en el poder!

Si el país no les conociera suficientemente, esto solo bastaria para que formara juicio exacto de sus procedimientos políticos.

Mucho le duele á *El Fénix* las reformas que trata de plantear el Sr. Albareda en los diferentes ramos que dependen de su ministerio.

En su último número dice que no va á dejar nada que hacer á los demócratas cuando suban.

¡Lástima grande que no fuera verdad tanta belleza!
De todos modos, la mayor satisfaccion que puede tener el Sr. Albareda, es que los neos están que trinan con las reformas que trata de introducir en la enseñanza.

Esto le estimulará á no dejarlas en proyecto, aunque se hunda el globo terráqueo.

Los periódicos conservadores han iniciado un cuarto de conversion en el asunto de las reclamaciones á Francia.

El Sr. Cánovas del Castillo les ha debido de decir que estaban tocando el violon con su *patriotismo* de papel de estraza, y han adoptado desde ayer una actitud menos belicosa.

Reste *El Imparcial* á los periódicos conservadores de la lista de los que han venido pidiendo poco menos que el exterminio de todos los franceses, como *Faime el Barbudo*, cuando dice en el drama de este nombre:

«¡Vamos á hacer en dos meses y á costa del mercenario, un magnífico rosario con cabezas de franceses.»

No es posible hacer una *plancha* más horrorosa que la que ha hecho *El Imparcial* con motivo de los sucesos de la Argelia.

«Si esto le sirviera de escarmiento para lo sucesivo!...»

Pero, ¡quí! El periódico del Sr. Gasset y Artime, no se conmueve por nada.

Antes de marchar á Inglaterra D. Carlos, ha dirigido á sus amigos de Francia una carta, en la que protesta contra su expulsion y añade al terminar la carta, que en el momento en que sufre una violencia, España llora sus hijos degollados en Argelia.

También lloraba España sus hijos degollados en Iguisquiza y en Olot, cuando D. Carlos se divertía haciéndose llamar *majestad* por sus fanáticos *súbditos*.

En este sentido, se nos figura que D. Carlos de Borbon, no tiene nada que echar en cara al salvaje *marabut* de la Argelia.

Váyase, pues, á Londres con las húngaras, y no se meta en camisa de once varas el rey de los sacristanes.

De *El Cronista*:

«Dice un periódico ministerial que para los conservadores el gobierno está verde.

Como que el Sr. Sagasta es el que da color á la situacion.

Y por eso sin duda se quieren comer á la situacion los conservadores.

Un periódico conservador liberal (?) toma la defensa de don Carlos en estos términos:

«El gobierno francés ha querido sin duda hacer lo que consideraba seria más grato á nuestros gobernantes; pero nos devanamos los sesos para adivinar qué es lo que puede hacer don Carlos en la iglesia para dar lugar á esta severa disposicion.»

La contestacion es de *La Correspondencia Ilustrada*:

«Pues no se devane nada el colega: el grotesco pretendiente no hizo más que darse aire de rey en la sacristia de una iglesia, como preparacion para darse aires de calavera con unas aventureras húngaras.

No falta más sino que los conservadores pretendan que nuestro gobierno declare la guerra á Francia por haber turbado los coloquios nocturnos de D. Carlos.»

Claro que lo pretenderán.

Y si el gobierno español no las hace caso, entonces serán capaces de recurrir á Hungría; (por

lo de las húngaras, que también han sido perjudicadas en sus intereses.)

Carta de Madrid

Madrid 19 Julio 1881.

Muy señor mio: Afortunadamente las noticias de Paris comunicadas por los telegramas de la agencia *Havas* están conformes con las que anoche y esta madrugada llegan de La Granja, donde está, con la corte, el señor ministro de Exteriores de la vecina república, Mr. Barthelemy Saint Hilaire, no solo ha dado explicaciones satisfactorias á nuestro embajador, duque de Fernán Nuñez, si que se halla dispuesto á sustituir la palabra «socorro» en mal hora lanzada en el Cuerpo legislativo por la de «indemnizacion» que es la que procede, y se halla de acuerdo con las notas redactadas por el señor marqués de la Vega de Armijo.

Las noticias alcanzan todavía más; asegúrese que para dar público testimonio de lo afectuoso que son nuestras relaciones, el gobierno francés dará próximamente un decreto que aparecerá en el *Diario Oficial* confirmando lo de la indemnizacion, que se extenderá, despues de hechas las informaciones necesarias, á todos aquellos españoles que han sido víctimas de las terribles matanzas de Saida.

Si, pues, realmente es así, como todo induce á creerlo, y á fé que para el estado floreciente de Francia siempre ha de resultar una bicoca, no volvamos la vista para inquirir la causa de un cambio tan satisfactorio. Celebrémosle, al contrario, y hagamos votos, tanto los *sensatos* como los *insensatos* para que no se alteren, antes bien se fortalezcan las buenas cuanto útiles relaciones que sostenemos con Francia.

Despues de lo cual encuentro ocioso consignar aquí la opinion que ciertas eventualidades podrían merecer al Sr. Cánovas, asunto del que anoche se ocupa *El Estandarte*, como también encuentro fuera de lugar escudriñar las causas que hayan movido al gobierno francés á expulsar, en el preciso término de veinticuatro horas, del territorio de la república, á D. Carlos de Borbon y Este. Dada la situacion á que han llegado las cosas, lo primero huelga; en cuanto á lo segundo, ya sea debido á nuestras excitaciones, que no lo creo, porque hoy el carlismo no acusa ningun peligro, ya á la conveniencia del gobierno francés, la medida tomada con aquel príncipe será fundada y muy fundada cuando ha merecido que se le tratase muy duramente.

Igual indiferencia me inspira una noticia misteriosa que he visto en *La Correspondencia* de la mañana procedente de Panticosa. El que hayan desaparecido como por ensalmo la multitud de curas que habia en aquella estacion balnearia, excitados ó no por un obispo, que asimismo está allí tomando tan saludables aguas, podrá significar algo á juicio del corresponsal del popular colega, y dicho se está que yo respeto su opinion, pero me quedo con la mia que consiste en no dar ni poca ni mucha importancia á las cábalas ó trabajos de una gente, cuyo ideal, el que persiguen, se entiende, causa horror y repugnancia á una generacion como esta y que si aspirara á algo seria á un cambio de decoracion diametralmente opuesto al que ellos representan. (Qué cuidado, pues, han de inspirar los movimientos de una gente representante de unos principios á

Empezó la semana del todo floja para los negocios, y así continúa en apariencia de no mejorar tan pronto. La próxima feria y la animación consiguiente a la llegada de un grande número de bañistas, coincidiendo con el corte de aguas en el canal de Castilla y la escasez de las de los ríos contribuyen mucho a la paralización, pues una gran parte del comercio da punto á sus trabajos durante este tiempo.

Las harinas están ofrecidas, pero sin ventas. Se dice haberse realizado por fin la partida de azúcar centrífuga de que hablamos la semana pasada. También se habló de la enagenación de las 450 cajas importadas por Fluvia; pero nos consta existen sin vender todavía, según manifestación del tenedor.

En valores y cambios no hay operaciones.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor San Miguel, de 114 ts., c. Echevarria; de San Sebastian con 400 sacos de cemento y 51 cajas de jabón á la órden, 16 fardos de suela á M. G. Corral; 40 cuarterolas de vino á los señores Arsuaga y compañía, y otros efectos para varios.

Vapor Concha, de 896 ts., c. Schumann, de Amberes con 36 bultos de quincalla, ferreteria y otros efectos á don M. Cabrero; 12 id. id. id. id. don J. Larrañaga; 52 fardos de papel á don A. Hurnilla; 42 id. id. id. id. don M. Vial; 49 cajas de velas á don M. Rodrigo y Peral; 100 garrafones, 100 cajas y 6 cascos de ginebra á los señores Villegas y Solar; 6 id. id. don P. Carreras; 20 id. id. y 65 garrafones á la órden; 72 cajas id. á los señores Ruiz Ferreira y compañía, 20 id. id. don S. Regatillo y compañía; 5,258 bultos de material para el ferrocarril á don A. Galland, y otros efectos para varios.

Vapor Glenavon, 545 ts., c. Cole, de Rotterdam con 3.181 barras-carriles á D. A. Galland.

DESPACHADOS.

Vapor Tournier, 2.200 ts., c. Exmelin, para el Havre con varios efectos.

Goleta Auguste Amza, 98 ts., c. Qehicede, para Goole con 150.000 kilogramos mineral de hierro.

Bergantín goleta Johan Dahll, 196 ts., c. Johannesen, para Cardiff con 280.000 id. id. de id.

Patache Elvira, 37 ts., c. Canton, para Gijon con 600 sacos harina y 80 id. cebada.

Vapor Mariana, 168 ts., c. Earral, para Vigo con 18.400 kilogramos carbon.

Vapor Juan Cunningham, 206 ts., c. Azqueta, para Sevilla y escalas con 2.075 sacos harina; bacalao y otros efectos.

Yapsr Mendez Nuñez, 1.295 ts., c. Ojinaga, para Puerto-Rico y Habana con 1.500 barriles y 800 sacos de harina; vino, conservas y otros efectos.

432

DADME RAZONES SÓLIDAS PARA TOMAR esta medicina ó no la probaré; dice el enfermo racional. Esto es justo y razonable. La asercion no prueba nada.

Al recomendar, pues, la Zarparrilla de Bristol como específico para escrófula y toda clase de enfermedades ulcerosas y eruptivas, es propio recordar al público que por más de un tercio de siglo, siempre ha tenido el más feliz éxito en casos de esta naturaleza. Sus curas forman parte de la historia médica de todas las regiones del Hemisferio Occidental. Ningun médico negará este hecho. Preguntad vosotros mismos, enfermos, lo concerniente á su reputación como antídoto establecido para curar todas las enfermedades que resultan de un estado depravado de la sangre ó de las secreciones.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

VINO DE VALDEPEÑAS. — LEGÍTIMO, A 40

reales cántara. De la Mancha, á 30 id. id. Se sirve á domicilio. Compañía, núm. 8, (frente á Soriano). 3011

EL DIA 18 DEL CORRIENTE, A LA LLEGADA del tren expres, se extravió en la estación un gaban de lanilla forrado en seda.

La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la calle de San Francisco, núm. 31, 2.º, donde se darán más señas y se le gratificará. 2-2

SE COMPRAN LIBROS ANTIGUOS Y MODERNOS. Solo por 4 días. Se compran tapices antiguos. Calle de Mendez-Nuñez, núm. 12 izquierda. 2-2

SALCHICHERÍA EXTREMEÑA, PLAZA DE LA Pescadería.—Se acaba de recibir un buen surtido de jamones, tocinos, salchichones y otros artículos, los que se ofrecen á los precios siguientes:

Tocino fresco, á 28 cuartos libra. Id. salado, del país, á 30 id. id. Id. id., extranjero, á 28 id. id. Salchichon de Vich, á 12 reales id. Mantea en rama, á 32 cuartos id. Id. derretida, á 34 id. id. Jamones con hueso, á 2 1/2, 3 y 4 reales id. Id. sin hueso, á 5, 6 y 8 id. id. Id. enteros, á 21, 28 y 30 cuartos id. Salchichas, á 4 y 5 reales id. Chorizos extremeños, á 11 reales docena. Id. del país, á 4, 6 y 11 id. id. 8-2

INTERESANTE.—EN CONDICIONES VENTAJOSAS para el comprador, se traspaasa un establecimiento de vinos y aguardientes, á causa de retirarse el que le venia representando durante diez siete años. Informarán en esta imprenta.

MAGNÍFICA OCASION.—SE VENDE UNA CASITA de campo en uno de los puntos más deliciosos de la población, con una hermosa huerta poblada de árboles frutales de superior calidad. Darán razon, calle de Becedo, núm. 1, almacén de vinos. 10-25-3

EL APODERADO DE CLASES PASIVAS ACTIVAS de guerra de Reemplazo y Estado Mayor, D. Miguel Ruano de los Gallardos, Blanca, 1 y 3, se encarga del cobro de clases pasivas, así como de la formación y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades y cruces. Blanca, 1 y 3; Santander.

FINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FIARMónicas ó Sinfonías. San José, 10, piso 3.º

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA;

á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

Alcance telegráfico

Londres 19.—El Morning-Post publica esta tarde un telegrama de Berlín anunciando que se cree en Berlín que el conde de Scobelliff está encargado de una misión secreta para conseguir una alianza entre Francia y Rusia.

Ayer tuvo lugar en esta corte un congreso revolucionario al que asistieron delegados de Alemania, Austria, Francia, Italia y España, y el príncipe Krapolkine.

Se pronunciaron discursos muy violentos. San Ildefonso 19.—Se han remitido nuevos fondos al cónsul de España en Orán para facilitar la emigración de los colonos españoles de aquella provincia.

La emigración toma proporciones considerables.

Hasta los prófugos solicitan volver á España. La corte sandrá fijamente el 6 de Agosto para el Norte de España.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 20 (9-45 n.)

García Barquin ha sido nombrado alcalde de Ramales.

La familia real ocupará en Comillas la casa Riera y en Santander la casa Gallo.

Han llegado á Almería y Alicante 500 fugitivos de Orán.

Ha fallecido el contralmirante Dia Herrera.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 20 (10-15 n.)

Acciones del Banco de España 390.
Billetes hipotecarios de Cuba. 99-95.
Cambio sobre Londres. 48-25.
Cambio sobre Paris. 5-05.

Bolsa de Madrid.—Dia 20.

Renta perpétua interior del 3 por 100. 26-40.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. 00-00.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100. 43-35.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión. 102-10.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior. 102-75.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. 102-10.
Oblig. de ferrocarriles de 2.000 reales. 49-85.

Madrid 21 (1 m.)

BOLSIN

No ha habido alteracion en los valores cotizados en Bolsa.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Habana Julio 17.

Azúcar centrífuga 96 por 100. 10 reales.
Id. mascabado. 8 " "
Cambio sobre Londres. 19 3/4 "

Paris Julio 18.

Espíritus primera calidad.—Calma.
Disponible. 63-50.
Corriente mes. 63-50.
Agosto. 63-25.
Cuatro últimos meses. 60-50.
Harinas 8 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Firmes.
Disponible. 67-25 y 50.
Corriente mes. 67-25.
Para Agosto. 66-50.
Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.
Setiembre y Octubre. 62-50 y 75.
Cuatro últimos meses. 61-85.
Harinas superiores, saco de 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Firmes.
Disponibile. 40-75.
Corriente mes. 40-75.
Para Agosto. 40-00.
Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.
Al contado. 63-68.
Trigos, los 100 kilos netos.—Firmes.
Corriente mes. 27-70 y 75.
Para Agosto. 28-00.
Setiembre y Octubre. 28-25 y 50.
Cuatro últimos meses. 28-25.
Centeno, los 100 kilos netos.—Sostenidos.
Corriente mes. 20 y 20-25.
Para Agosto. 19-75.
Setiembre y Octubre. 19-25 y 50.
Cuatro últimos meses. 19-25 y 50.
Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Firmes.
Disponibile. 79-75.
Corriente mes. 80-37.
Para Agosto. 77-50.
Para Setiembre. 67-00.
Para el 4 de Octubre. 64-37.

Havre Julio 18.

Cafés.—Precios flojos.—Se han vendido:
500 sacos Guatemala. 50 k. 90-00.
150 id. Rio (sin lavar). 43-00.

Amberes Julio 18.

Petróleo.—En baja.
Disponibile. 19-00.
Corriente mes. 19-00.
Para Agosto. 19-25.
Cuatro últimos meses. 20-00.
Azúcar.—Firme.
Disponibile. 59-00.
Para 3 de Octubre. 53-40.

Amsterdam Julio 18.

Café.—Calma.
Cotízase el Java bueno ordinario, el 1/2 kilo á 37 céntimos de florin.
Azúcares.
Cotízase el Java número 12, los 100 kilos, á 32 florines.

Se han acercado á nuestra relacion personas que nos merecen entero crédito y que fueron testigos presenciales del hecho que motivó un suelto que publicamos en nuestro número del día 19, en el que censurábamos una falta cometida en el servicio á que están destinados los vapores de la empresa La Corconera, y nos han asegurado ser ciertísimo en todas sus partes el suceso que referiamos en el citado suelto, afirmando por lo tanto, como consecuencia de su aseveracion, que carecia de exactitud la rectificacion al repetido suelto, que ayer publicamos á instigacion de la empresa La Corconera y según los datos que uno de sus individuos nos suministró, estando dispuestas las personas á quienes aludimos, á probar este aserto del que nos hacemos fiel eco, siguiendo la conducta de imparcialidad que tenemos por costumbre.

Ayer, en la Alameda Primera, se produjo una fuerte reyerta con acompañamiento de palos, bofetadas y otras distracciones del mismo género.

Los agentes municipales pusieron fin á la contienda, conduciendo á la perrera á los más ardientes batalladores.

No insistiríamos de nuevo en la cuestion suscitada con motivo de la forasteria, si el periódico posibilista no supusiera erróneamente que habíamos contestado solo al suelto que reproduce en sus columnas.

Dicho suelto, escrito con mesura y hasta con cierta cortesía, no pudo inspirarnos las frases que el colega posibilista sub-roya, sino una miscelánea del mismo número que no queremos reproducir porque casi estamos seguros ya, en vista de que el colega no la menciona, que fué introducida entre los originales sin apercibirse de ella los redactores; ó que está arrepentido de haberla insertado en sus columnas.

Lea el periódico posibilista la miscelánea á que nos referimos y diga despues si estábamos ó no en nuestro derecho al contestar en la forma en que contestamos.

Y no queremos añadir una palabra más sobre este asunto, porque el público está bien enterado de la cuestion y nosotros bien seguros de que su juicio nos es completamente favorable.

En la calle del Rio de la Pila, formaron un estrepitoso escándalo algunas mujeres de las reglamentadas en la seccion de Higiene, hasta el punto de tener que intervenir los agentes de la autoridad.

Lo de siempre.

Cero y van mil.

Los vecinos de la calle del Rincon, se quejan con la mayor justicia, de las escandalosas escenas que se ven obligados á presenciar continuamente, producidas en las casas de prostitucion que existen en aquel céntrico paraje.

Repetidas veces nos hemos hecho eco de estas reclamaciones dirigidas en nombre de la moral pública, á las autoridades correspondientes.

¿Seremos más afortunados en esta ocasion?

Esta tarde, á las seis y media, se celebrará en el Casino del Sardinero el noveno concierto de la temporada, por el notable sexteto que tan admirablemente dirige el Sr. Arche.

A continuacion publicamos el programa:

Primera parte.

- 1.º Zerlina, overtura—Auber
- 2.º Melodía—Jimenez.
- 3.º Africana, fantasía—Meyerbeer.

Segunda parte.

- 1.º Juana de Arco, overtura—Verdi.
- 2.º Ave María—Schubert.
- 3.º Segunda Polonesa de concierto—Marqués.

El ministro de Marina ha dispuesto que se distribuyan por partes iguales los derechos de practica, entre un práctico inutilizado en el servicio y el que le sustituya en el puesto.

También se ha ordenado que cuando los buques entren ó salgan de noche con el práctico á bordo, se le abone á este doble cantidad por derechos de practica.

El ministerio de Marina por medio de un decreto, ha recomendado la colocacion de cepillos para allegar recursos á la sociedad de salvamento de naufragos, en los arsenales, capitanías, buques de guerra y mercantes de pasaje.

El conocido profesor de música señor Haedo, dirigirá la orquesta que ha sido contratada para ejecutar bailables en el pabellon circular que están construyendo en la Alameda Segunda, en un terreno contiguo á la glorieta de los jardines, en cuyo pabellon se celebrarán bailes durante los dias de las próximas ferias.

Entre las curiosidades que han de ser expuestas en las diversas casetas que se están instalando en la Segunda Alameda, ha de llamar indudablemente la atencion una notable galería compuesta de 100 figuras de cera que, establecida en un pabellon, se abrirá al público con el título de Panteon de los grandes hombres.

En la completa coleccion que compone aquella galería, figuran los retratos de Mrs. Thiers, Grevy, Gambetta y otros célebres personajes de la historia contemporánea, cuyas estatuas han sido construidas en cera por el artista parisien Mr. Denisard.

Noticias

Esta noche á las 8 celebrará sesion la Diputacion provincial, convocada por el señor gobernador civil.

Ayer á las 7 de la tarde y á las 9 y media de la noche, descargaron dos aguaceros que nos recordaron las predicciones de algunos agoreros, respecto á la inmediata destruccion del género humano.

Las hondonadas se convirtieron en lagos, las cuestras en torrentes, las calles en rios y las plazuelas en golfos!

Algunas vías públicas han quedado en completo estado de intransitabilidad y por la calle de San Francisco hubieran podido prestar servicio los vapores del Astillero.

Desde las 11 y media de la noche ha seguido sin interrupcion diluviando.

Si continúan estas atroces lluvias durante una semana, no vamos á distinguir donde termina el muelle y empieza la bahía!

Los periódicos madrileños publican el siguiente telegrama:

«San Sebastian 18 (11 noche).—El gobernador al ministro.

Esta tarde á las seis y media, estando bañándose en la ría Urumea, se han ahogado los niños Ricardo y Aurelio, de doce y nueve años respectivamente, hijos del inspector de instruccion pública, don Antonio Andrés del Villar. No se han encontrado los cadáveres.

La empresa de los caminos de hierro del Norte ha dispuesto establecer viajes de ida y vuelta, á precios reducidos, de Palencia y estaciones intermedias á Santander, con motivo de las ferias de esta capital.

El precio del billete para el viaje de ida y vuelta es: desde Palencia 84 reales en segunda clase y de 48 en tercera; desde Reinosa 35 reales en segunda y 19 en tercera; desde Bárcena 22 reales en segunda y 12 en tercera, y desde Torrelavega 11 reales en segunda y 6 en tercera.

Los viajeros procedentes de Palencia á Reinosa saldrán del 23 al 31 del corriente, ambos inclusive, por tren ordinario, que parte de Palencia á las 8'26 de la noche; y regresarán por tren ordinario, que sale de Santander á las 6 de la tarde, los dias 25 del actual hasta el 2 de Agosto, inclusive.

Los viajeros procedentes de Bárcena á Boó, saldrán por los trenes ordinarios que parten de Bárcena á las 4.45 de la mañana y 4.50 de la tarde, en los dias 23 al 31 del actual, ambos inclusive; y regresarán por los trenes ordinarios que salen de Santander á las 7.15 de la mañana y á las 6 de la tarde, en los dias 25 del presente al 2 del mes próximo, inclusivos

Ayer, al llegar á la calle de Colosía un tren del ferrocarril del Sardinero, intentó apearse una mujer que en él venia y así lo efectuó, pero con tan desgraciada suerte, que cayó al suelo, en ocasion que cruzaba inmediato á la vía un carro, entre cuyas ruedas hubiera acaso perecido la infeliz mujer, si algunos transeuntes no se hubieran precipitado en su socorro, gracias á lo que tan solo resultó con dos ó tres leves contusiones, de las que fué curada en una casa de socorro.

Ha sido denunciada una tejavana que existe en la calle de Burgos, por hallarse en mal estado de conservacion.

También han sido denunciadas las casas números 23 y 3 de las calles del Arrabal y Carlos III, respectivamente.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Puntos
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500
» Veracruz.	1240	1100	825	500
En estos precios no va comprendido el ferro-carril de Panamá.	1690	1310	—	610
» Para San Francisco.	1565	1430	—	580
» El Callao.	1675	1575	—	663
» Valparaiso.	2075	1975	—	830

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST

Capitan SERVAN

Saldra de Santander el 22 de Julio

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.º Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
- 2.º Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnifico vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

COLOMBIE

Capitan DARDIGNAC

Saldra de Santander el 26 de Julio

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE BREST

Saldra de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 2.800 ts. y 660 caballos

SAINT SIMON

Saldra de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre
Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, Sain-Pierre, Basse-Terre y Pointe a-Pitre.

El vapor de primera clase de 1.600 toneladas y 200 caballos

MARTINIQUE

Capitan LE DALL

Saldra de Marsella el 6 de Julio, de Barcelona el 8 y de Cádiz el 12

para COLON con escalas:

- A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.
- A la vuelta: en Jaemel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto-Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.

NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de Cámara, pero si emigrantes.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 13 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle, número 30.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes.
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen — Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, a precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

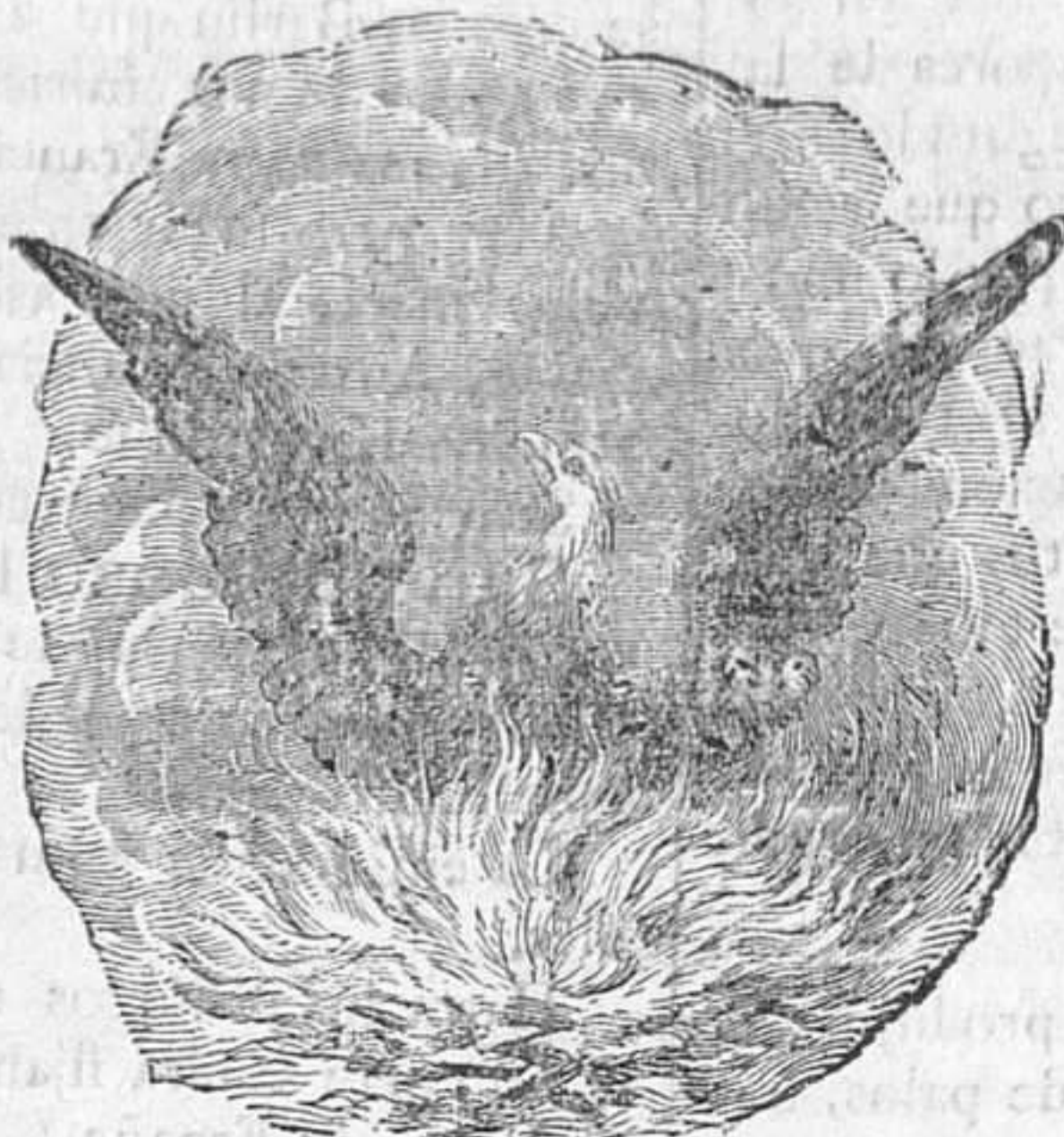
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDONEZ

superior a todos los robs y zarzaparrillas.

VERDADERO PURIFICADOR DE LA SANGRE

Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto dependa de algun vicio de la sangre. Se vende en la Farmacia de Ordonez, Martillo, 5, Santander. — Bezanilla, Santa Clara, 8; y Pellon, Velasco, 5

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES, anti-biliosas, DEPURATIVAS De accion facil y segura, toleradas por los estomagos mas delicados.

Se venden a 6rs. caja en las principales farmacias. Depósito: Dr. MORALES, Carre-as, 39, Madrid.

DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA y DIASTASIS Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION 20 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION, CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS... PARIS, 6, Avenue Victoria, 6 En provincia, en las principales boticas.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPAÑIA, 11. PISO 2.º

Lassere - Optico

Calle de San Francisco, 25, Santander.

Tratamiento de todas las anomalías de la refraccion del ojo.

Presbiopia, Hipermetropia, Miopia, Hipermetropia, Astigmatismo, Anisometropia, Estrabismo intermitente y los diversos estados fotofóbicos.

Instrumentos de Optica, Física, Matemáticas, Topografía, Meteorología y Electricidad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

- Cristal de roca purificado. 36 rs. par.
- Id. Silex, eje concentrico.. 60 " "
- Crown-glas extra-blancos. 24 " "
- Id. azulados ó ahumados, graduados. 24 " "
- Id. finos, graduados y sin ello. 8 á 20 " "
- Termómetros clinicos máxima. 32 á 50 " "

NOTA. Se enseña á conocer los cristales de roca buena y mala. 1522

TESORO DE LA VISTA

Preparacion especial de E. Fernandez, Farmaceutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced á sus excelentes virtudes curativas ha llegado á demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los especificos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir á él.

Padecimientos rebeldes á todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical e racion en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 10 Rs.

Los pedidos á su autor, plazue a de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá á cualquier punto de España.

Descuentos á los señores farmaceuticos.

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novisima gran Loteria de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y garantizada con toda la Hacienda publica. Consta de 92.000 billetes con 43.700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir sorteados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraidos por sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en cinco ó mas faiz:

2,000,000 de Reales

Indicacion de algunos de los 43 700 premios.

REALES.	REALES.	REALES.	REALES.
1 de 1.250,000 son 1.250,000	2 de 100,000 son 200,000	11 de 75,000 son 825,000	200 de 25,000 son 5.000,000
1 de 750,000 son 750,000	11 de 50,000 son 550,000	24 de 40,000 son 960,000	400 de 20,000 son 8.000,000
1 de 500,000 son 500,000	4 de 30,000 son 120,000	2 de 25,000 son 50,000	103 de 15,000 son 1.545,000
1 de 375,000 son 375,000	4 de 20,000 son 80,000	150 de 10,000 son 1.500,000	261 de 10,000 son 2.610,000
1 de 250,000 son 250,000	53 de 5,000 son 265,000		
2 de 200,000 son 400,000			
3 de 150,000 son 450,000			
4 de 125,000 son 500,000			

Todos los 43,700 premios ascienden en junto á

44.980,900 REALES.

La casa banquera VALENTIN Y C.ª, en Hamburgo, vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran, pues, participar por la compra de billetes originales, sirvase hacer sus pedidos directamente á la citada casa. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos, de todos modos lo más tarde á

3 de Agosto del año corriente,

á que dia la extraccion principiara. El precio de los billetes importa por el próximo sorteo

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Loteria.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados el cual puede ser remitido en carta certificada en libranzas del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ó otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo

Tambien se acompaña á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial de los números premiados. Llévase una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningún tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado. Dirijanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal.—HAMBURGO.

Aviso importante.

Pensamos poder añadir para recomendarnos que el número de nuestros interesados aumenta cada dia tambien en España. No podemos designar este hecho solamente como una consecuencia de nuestra manera atenta y segura de tratar los negocios, pero tambien ocasionado por los muchos y grandes premios, alcanzados en nuestra casa, favorecida por la fortuna, y pagados directamente á los poseedores de los billetes. Además Vd. tiene en nuestra casa la ventaja de la recepcion directa de los billetes, como recibimos los mismos directamente de la Direccion General, autorizada por el Gobierno, y por consiguiente Vd. puede recibir las listas de los premios siempre sin demora despues de la extraccion habiendo tenido lugar, como en general tenemos cuidado del interes de nuestros comitentes.

ASMA

Catarros, Sofocaciones, Opciones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, se calman instantaneamente y se curan con los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 25, rue de la Monnaie, Paris. Depositarios en España: S.ª CASANOVAS y C.ª, Barcelona

NEURALGIAS

Jaquecas dolores de estomago y todas las Molestias nerviosas, se curan al instante con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del D.ª CRONIER.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blemorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los fluxos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinenia de orina.—Precio: 22 r. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 r. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.